

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 802-21_01_2020-0000143



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE GRACIA - SAN ANTONIO DE MARTES 21 DE ENERO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Sede Junta Municipal Centro Mupal. - Cl. Copérnico, 2 edf. Belén
DÍA:	Martes 21 de Enero de 2020	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (extraordinaria 04/12/19)
2. INFORME DE GASTOS.
3. Nombramiento representantes en los consejos escolares.
4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo CIUDADANOS:

- 4.1. Sobre combinar la celebración de las Fiestas Patronales de Santa María de Gracia y la conmemoración de la Batalla del Huerto de las Bombas en un evento conjunto.

Mociones del grupo VOX:

- 4.2. Mejora de jardines y mobiliario infantil de los bloques de viviendas protegidas sitas en el Barrio de Santa María de Gracia, construidos por la obra sindical de Murcia en 1953.

5. Informe del presidente
6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 16 de enero de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de Santa María de Gracia - San Antonio